

¡QUE AFECTA A LA SALUD!

LA MONDA DEL VAL

Hace unos días nos ocupamos de la importancia que para la salud de la población tiene la monda de este cauce de aguas fecales único existente en Murcia para las de la población, y advertimos la necesidad de hacer o bien y totalmente para alejar el peligro que supone lo contrario.

No han tenido eco nuestras frases, y así lo han entendido varios vecinos de la Merced y Puerta Nueva, que nos han visitado para exponernos sus quejas respecto a que aunque parece terminada la monda del citado cauce que por los mencionados sitios discurre, no se ha desembocado su salida, lo que hace completamente inútil el trabajo empleado en la monda del Val.

Esta, además, no parece que se haya realizado con gran escriptulosidad a juzgar por la cantidad de barro que se han visto amontonados junto a las «calas» que para la monda existen; pero es que aunque se hubiese ejecutado bien, como la salida del cauce a la huerta está completamente obstruida y cegados los dos ojos que bajo la acequia de Caravija dan paso a las aguas del Val, apenas se dé el agua quedará el cauce en las mismas o peores condiciones que se encontrara antes de comenzar las mondas.

Creemos nosotros, y no estamos solos, como arriba queda dicho, que la limpieza del Val de la lluvia por la que el Ayuntamiento cobra a

los vecinos que utilizan el cauce, tiene una gran importancia, el estancamiento de sus aguas, cosa segura sino se desemboca la salida, daría ocasión a que se formen verdaderas fuentes de paludismo, cuando no de otra cosa peor, que estamos por que para ello lo tenemos en la mano en la obligación de evitar.

Aun que el mal no llegará a tanto, el mal olor que habrá de desprender y nosotros eguantar bien merece, por si solo, que se fenga en cuenta para no dejar la cosa como está y poner el debido remedio. El Sr. Inspector provincial de Higiene no nos negará la razón, y puesto que estamos en la oportunidad bien pudiera ayudarnos en esta imitación a la limpieza que hacemos, siquiera porque puede que con ello en tiempos futuros, se evite tener que intervenir de manera más radical y desgraciadamente ya con peligro de vidas humanas.

Con nuestros visitantes pedimos y esperamos del Ayuntamiento, que ha demostrado, y justo es reconocerlo y alabar, tener en cuenta las observaciones de la prensa para adoptar sus acuerdos, y sabe reformar éstos cuando reconoce la necesidad de hacerlo así, nos dirá en esta ocasión, y por la razón que nos asiste procurará que no termine la corta del agua sin que el Val de la lluvia quede perfectamente limpio y el vecindario sin peligro de sufrir el daño que la falta de limpieza puede ocasionar.

FOOT - BALL

Esta noche, en el ráido de Madrid, llegarán a esta los jugadores del club campeón de España, F. C. Barcelona.

Aunque no se puede adelantarse nada sobre la alineación que los catalanes presentarán para enfrentarse con el Real Murcia, es casi seguro que lo hará con todos los titulares que están en condiciones de actuar. Pues los puntos que el domingo se dilucidan en el campo de la Condomina, pueden ser los que decidan quien ha de ser campeón.

Sabemos que existe una enorme demanda de localidades, desde todos los puntos de la provincia, por lo que es de esperar una entrada en la Condomina como no lo haya habido nunca.

Deseamos que resulte un éxito completo todo lo concerniente al encuentro.

Kuz

Hoy en el campo de la Condomina y a las cuatro de la tarde jugarán en partido de Campeonato (final de la primera vuelta) los dos Clubs de segunda categoría que figuran a la cabeza de la clasificación que son el Stadium y Athletic.

Este encuentro será arbitrado por un colegiado.

Ponemos en conocimiento del público que se han habi-

lido nuevas localidades para el partido del próximo domingo, contra el campeón de España F. C. Barcelona, lo que permitirá aervir cuantos encargos se hagan en la Secretaría del Club de 7 a 9 de la noche y de 11 a 1 de la mañana los días laborables y el domingo por la mañana de 10 a 2 en Plaza de San Bartolomé y bajos del Tiro Nacional.

En vista de la gran aglomeración de público que se espera para el partido a celebrar el día 27 de los corrientes entre el F. C. Barcelona y el Real Murcia, la Directiva de este último Club acordó prohibir la entrada al campo de ningún carruaje.

Todos los accionistas deberán ir previstos de sus carnets de identidad o tarjeta correspondiente para ocupar su puesto en la Tribuna Central.

DON JUAN VELASCO

Con objeto de asistir a la sesión que celebrará hoy la Junta Nacional Naranjera del Consejo de la Economía Nacional, del que es vocal, salió ayer para Madrid nuestro querido amigo D. Juan Velasco Espinosa.

Deseamos al Sr. Velasco un feliz viaje y el acierto que siempre brilló en sus intervenciones en la expresada junta.

Información municipal Nota oficiosa

SOBRE UN COMUNICADO

En «El Liberal» de ayer el señor Méndez de Vigo pretende salir a la defensa del señor Guixot, arrendatario del Teatro de Romea, con un comunicado en el que atribuye al alcalde manifiestos errores, que ni puntualiza ni rebate, y sienta dos afirmaciones completamente gratuitas como la de que fué silenciado el hecho del veto de las Sociedades de Autores y de Actores para el Coliseo municipal y la de que el día 25 fecha del escrito, fué ingresado el importe de las mensualidades discutidas.

En justo restablecimiento de la verdad, importa a la alcaldía hacer público que, como ha consignado la Prensa local en sus reseñas de la sesión, hubo de recoger en ella el fundamento invocado del veto de los Sindicatos contra el Teatro; pero ese hecho, ya un tanto remoto, no puede justificar que el arrendatario dejase de satisfacer las mensualidades a cuyo pago se obligó durante cerca de un año, pues en la hipótesis de que se le hubieran irrogado perjuicios resarcibles por el Ayuntamiento a consecuencia del aludido veto—que eso es lo que se quiere demostrar—no es la situación más favorable para reclamar pretendidos derechos la de incumplir terminantes deberes contractuales voluntaria e íntegramente aceptados, y menos aún cuando se explota el teatro y se perciben sus rendimientos.

No anteaer, como el señor Méndez de Vigo afirma, sino ayer, día 24, el señor Guixot entregó en la Caja municipal una cantidad; más no el importe de las mensualidades discutidas, cuyo principio es el día primero de mayo último, en que empezó a regir el contrato, según la base primera del pliego de condiciones aceptado íntegramente por el arrendatario, que sin solución de continuidad ha venido ocupando el inmueble de uno a otro concierto, sino poco más de catorce mil pesetas a contar desde fines de agosto, entrega que no detiene el curso del acuerdo de la determinación adoptada por la Comisión municipal permanente, que a la alcaldía solo compete ejecutar, puesto que no se ha satisfecho íntegramente, la cantidad reclamada.

Por lo demás, la medida es naturalísima, ajena a todo apasionamiento y fundada exclusivamente en el deseo de que sean respetados los pactos que voluntariamente se concierne con el Ayuntamiento y defendidos los derechos de este.

LA SUBASTA DE LA LONJA

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia del teniente alcalde presidente de la Comisión de Plazas y Mercados señor Hernández Mora, del notario señor Balaguer y del Secretario de la Corporación señor Guerrero, se celebró la subasta de los arbitrios de la plaza de abas-

tos, lonja y pue tos ambulantes en el salón de sesiones, a la hora anunciada.

Fué único postor don Elías Pastor, en cuyo pliego ofreció por los meses que faltan de año actual y por los dos consecutivos la cantidad total de 440.575 pesetas, a razón de 160.156,40 pesetas por año.

Le fué adjudicado provisoriamente el remate.

EL TREN ESPECIAL

La Comisión municipal murciana gestionó en su último viaje a Madrid la concesión de un tren especial. Para organizarlo, se han celebrado ya dos reuniones en el Ayuntamiento, la última de las cuales verificóse el lunes de la actual semana. No estaba, por consiguiente, el asunto olvidado como supone un diario local. Precisamente ayer recibió el alcalde carta del Subdirector de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante señor Arrillaga en la cual fija las condiciones de la concesión, que han sido trasladadas al señor G. Nieto, como presidente de la Comisión de los gremios especialmente interesados en este asunto, para que sirva de base a sus gestiones.

EL MANTENEDOR DE LOS JUEGOS FLORALES

El brillante orador don José María Pemán, de Cádiz, que rayó a tan gran altura en recientes actos públicos de Madrid, ha escrito al alcalde desde Cádiz, donde habitualmente reside, aceptando el encargo de actuar de mantenedor de los Juegos Florales, que revestirán, sin duda, un gran esplendor.

LA DOTE INFANTIL

Además de la constitución de dote infantil que hará el Excmo. Ayuntamiento, la Caja Regional Murciana—Albacetense de Previsión Social abrirá libretas a los nacidos en el día de la Coronación de Nuestra Señora de la Fuente Santa, por valor de cien pesetas de imposición inicial cada una, hasta el número de diez. En lo que exceda, la dote quedará igualmente constituida por la Excmo. Diputación provincial, a favor de los restantes niños que nazcan en la memoria e fecha.

Para comunicarle estos plausibles acuerdos, visitó ayer oficialmente al señor Alcalde el Gerente de la Caja don Mariano Pérez Marín, recibiendo las felicitaciones de la autoridad local.

Hablando con Benavente

LAS FALDAS CORTAS Y EL TEATRO

Madrid, 24.—Nuestro corresponsal en Madrid, con versó con el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente. Trataron de las faldas cortas y el teatro.

El autor de la «Noche del Sábado» manifestó que la falda corta es impropia para ciertas situaciones dramáticas.

Las actrices añadió deberían llevar trajes apropiados, sin subordinarse a la moda, pues aquellas pensando si les verán o no las pierden, se ponen nerviosas y echan a perder las escenas.

Hay Entierro de la Sardina

¿!...!?

Anoche cuando paseábamos por una de las calles más céntricas de la localidad, fuimos objeto de una impresión agradableísima.

Varios individuos iban tocados con unos capisallos a listas de colores vivos, iguales a los que en otro tiempo se sacaban en el popular y fantástico Entierro de la Sardina, si que eran más cortos y no llevaban cabezas de pescado sin capuchones, pero muy bien los portadores podían ser pececillos.

Como, en los buenos tiempos en que se celebraba la fantástica cabalgata, los organizadores se preocupaban de andar las calles del itinerario con los caballos enganchados en camiones, al objeto de que no extrañase luego después el día de la fiesta los sitios y hubiese ninguno en pocos entorpecimientos: creímos nosotros de buena fe, que se trataba de unos comparsas que, desconocedores del terreno, iban orientándose y recorriéndolo para luego no equivocarse rumbo.

Una mujer que se cruzó con nosotros nos sacó de nuestro ensimismamiento, haciéndonos ver que los comparsas eran no otros que unos jóvenes que, creyendo estar recluidos en su habitación, habían salido con traje de cama a oxigenarse.

Si que comprendimos que no estaba decente el que con esa vestimenta se saliese a la calle, pero más que esto lo que nos molestaba era el que nuestro sueño no fuese realidad, y sobre todo aquella mujer tenía razón al decirnos: Si el Entierro no se verifica porque no salgan diosas, tampoco debe consentirse que salgan los hachoneros.

DE LA

EN LA NORMAL DE MAESTROS

CONFERENCIA DEL SENOR VILLALBA

Ayer tarde a las seis y media tuvo lugar en la Normal de Maestros una conferencia que estuvo a cargo del Inspector de Sanidad, don José García Villalba.

El acto fué presidido por el señor Arnaez.

El tema que desarrolló el conferenciante fué «Función sanitaria del Maestro» El señor García Villalba, tuvo párrafos elocuentes, explicando claramente las funciones del Maestro acerca de la higiene en los niños. Al terminar el orador fué felicidadísimo.

El comandante del «B 6», hijo adoptivo de San Fernando

San Fernando, 24.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al comandante del submarino «B 6», que ha batido el record de inmersión en las últimas pruebas realizadas.

U. N. E. A.

IMPORTANCIA DE LA TORONJA EN EL REINO UNIDO

En 1726 los Estados Unidos han exportado al Reino Unido 157.580 cajas de pomelos contra 141.500 en 1925. La firme y continuada demanda de esta fruta en el mercado inglés es la demostración más evidente del éxito alcanzado por la toronja americana que ha conquistado un obligado puesto en el menú diario de muchas familias. Se ha de tener presente, sin embargo, que la toronja es siempre una fruta de lujo y por consiguiente nunca tendrá una demanda como las manzanas y las naranjas.

Los principales países proveedores de toronjas en el mercado inglés son los Estados Unidos, Africa del Sur y las Indias Occidentales británicas. Todos esos países han ido aumentando los envíos a la Gran Bretaña, pero ninguno en la proporción de los Estados Unidos que contribuye con más de 5/4 del volumen de importación. Conviene tener presente que muchas partidas que aparecen como de procedencia americana son de la Isla de Pinos enviadas via Nueva York.

En 1920 que fué el primer año en que las estadísticas inglesas publican los datos de importación de las toronjas independientemente de los otros agrios, el mercado inglés recibió 21.974 cajas de 70 libras de peso. En esa fecha el porcentaje correspondiente a los Estados Unidos fué de 58,3 del total recibido. En 1925 que es el último del que tenemos datos estadísticos se importaron en el Reino Unido 268.188 cajas de cuya contidad un 74,6 por 100 corresponden a los Estados Unidos.

El pomelo, como los de más frutos de agrios, nunca falta del mercado inglés, pues los envíos de los países situados en opuestos hemisferios se complementan. Sin embargo, el período de mayor abundancia es el comprendido entre los meses de febrero a julio. Los pomelos procedentes de Africa del Sur llegan al mercado inglés de junio a septiembre; los de Jamaica de diciembre a abril.

Teniendo en cuenta la gran influencia que las costumbres americanas ejercen en el pue-

blo inglés y la natural tendencia del mismo al consumo de la fruta de agrios es de esperar que cada día aumentarán las necesidades que de esa fruta siente el pueblo inglés y, por consiguiente, dará por mucho tiempo un excelente mercado.

En la actualidad el consumo por habitante y año, promediando el último quinquenio es de 0,2 libras.

PRODUCCION DE TORONJAS EN AFRICA DEL SUR

Según las últimas estadísticas oficiales de la Unión Sudafricana correspondiente a 1925, existen en cultivo 59.325 árboles de toronjas. De esa cantidad 54.145 árboles hasta de tres años, 8.551 de cuatro a seis años, y 9.629 de más de siete años.

De los diferentes Estados que componen la Unión corresponden al Transvaal 27.259 árboles; al Cabo 25.902 y a Natal 1.164. El aumento de plantaciones ha sido muy considerable especialmente en el Transvaal, pudiéndose asegurar, de seguir en la proporción actual, que en 1950 se llegará a los 100.000 árboles en explotación.

Las principales variedades cultivadas son: la «Marsh seedless» y la «Triumph», pero también hay plantaciones de otras como «MacCarthy», «Pernambuco», «El en», «Cecil», «Foster» y «Walters».

Toda la cosecha se coloca en el mercado nacional y en el Reino Unido. En 1924 se exportaron al mercado inglés 17.051 cajas; en 1925 llegaron a 22.231 y en 1926 las exportadas han sido 24.439.

Para favorecer la exportación se han establecido tarifas reducidas por las Compañías ferroviarias. Así p. ej. para un recorrido de 500 millas la tarifa de agrios es de 17 pesetas oro por tonelada, mientras que la general para el país es de 43 pesetas. Para un recorrido de 1.000 millas la tarifa de exportación es de 22 pesetas por tonelada y la tarifa nacional interior de 60 pesetas.

Todo esto prueba e interés con que se sigue la política de exportación para la que procuran dar las máximas facilidades coadyuvando todos los intereses en beneficio del acervo económico nacional.

L. G. Guijarro. Secretario General.

DE LAS PROXIMAS FIESTAS...

BANDO DE LA HUERTA

Se abre un concurso entre los artistas murcianos para la presentación de bocetos de carrozas y comparsas para dicho festejo, en las siguientes condiciones:

1.º Los bocetos irán acompañados de un presupuesto para su ejecución, comprometiéndose el artista a dirigir y terminar la carroza o comparsa por la cantidad presupuestada.

2.º Se indicará, en cuanto a carrozas, si en la cantidad que se presupuestó va incluido el coste de la carreta o no.

3.º No podrá rebasar la cantidad que se haya de presupuestar para carrozas o comparsas de 700 pesetas por cada una de ellas.

4.º Los coches serán admitidos hasta el próximo día 2 de abril.

5.º Dentro de los dos días siguientes a la fecha indicada, la Comisión aceptará aquellos bocetos que estime oportunos.

6.º Los bocetos referidos deberán remitirse a nombre del señor Presidente de la Comisión municipal de Festejos.—Ayuntamiento.

La Comisión resolverá cualquier duda relacionada con el presente concurso. Murcia a 24 de marzo de 1927.—El Presidente, Evaristo Pérez Cánovas.

